

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En Carpemar nos comprometemos a mantener integrados en nuestra gestión y en el desarrollo de nuestros procesos y servicios, los principios de seguridad, salud, calidad y protección del medioambiente, cumpliendo con los requisitos legales o reglamentarios que nos apliquen.

Nuestra política es apropiada al contexto y propósito de la organización y apoya su dirección estratégica.

- La Calidad, el Medioambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo son responsabilidad de todos los integrantes de la empresa.

- Carpemar se caracteriza por su mejora continua, ya sea en términos de eficacia de los propios sistemas implantados, de procesos, evaluando riesgos y oportunidades de los mismos, de nuestra conducta ambiental, de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por Carpemar y de la seguridad y salud de nuestros trabajadores, para conseguir los objetivos planteados.

- Promovemos la formación e información de nuestros empleados en materia de educación ambiental, calidad y prevención de riesgos laborales con el objetivo de asegurar que conozcan y comprendan las normas y compromisos para poder desempeñar su actividad, promover una conducta segura en las actividades desarrolladas y mejorar la competitividad de Carpemar y la adaptabilidad a nuevos mercados.

- Implementamos las medidas y herramientas necesarias para conseguir una disminución de los factores contaminantes, y para la optimización de los recursos naturales y materias primas involucradas en nuestros procesos productivos e instalaciones.

- Potenciamos la integración de la seguridad en nuestros procesos cotidianos, estableciendo como principio básico que el mejor desarrollo de actividad se consigue con la mayor seguridad, sin obviar la conservación de los recursos humanos y materiales como elemento fundamental para la mejora de la gestión y el desempeño en materia de Seguridad y Salud.

- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos.

- Cumplimos con todos los requisitos legales aplicables y con cualquier otro requisito que la organización suscriba.

- Aplicamos buenas prácticas comerciales con las empresas con las que trabajamos, cumplimos correcta, honesta y apropiadamente con las actividades comerciales, prevenimos conflictos de interés y protegemos cualquier dato de carácter personal cuyo conocimiento o tratamiento por un tercero pueda afectar a los derechos del individuo.

La dirección de Carpemar desea que la presente política se constituya como la referencia en el modo de actuación tanto de la organización como de los trabajadores que la integran y sus partes interesadas.

Firmado: Gerencia

Junio 2022